

02/08/2024

Calama: Fiscalía formalizó a cuatro bolivianos detenidos con 85 kilos de drogas

La Fiscalía de Calama formalizó por el delito de tráfico de drogas a cuatro imputados bolivianos, uno de ellos menor de edad, detenidos por Carabineros mientras transportaban 78 kilos 450 gramos de marihuana y 6 kilos 400 gramos de pasta base de cocaína, en la modalidad de “correos humanos” o “caminantes”.

Según se conoció en audiencia de formalización, en circunstancias que personal de OS7 Calama realizaba patrullajes a la altura del kilómetro 80 de la

Ruta CH-21, detectaron huellas de ingreso de personas hacia el sector de la línea férrea, por lo que inician un seguimiento del rastro, logrando dar con el paradero de los cuatro extranjeros, quienes caminaban en dirección sur.

Cabe señalar que cada uno de detenidos cargaba un saco de grandes dimensiones, los cuales contenían distintos paquetes envueltos con cinta adhesiva, todos ellos contenedores de droga.

Tras decretarse la ampliación de la detención para efectos de realizar diligencias, la Fiscalía de Calama formalizó a los cuatro imputados como autores del delito de tráfico de drogas y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, en el caso de los adultos, e internación provisoria, respecto del menor, peticiones que fueron acogidas por el Juzgado de Garantía de Calama.

El tribunal dispuso un plazo de investigación de 120 días, periodo durante el cual se seguirán desarrollando diligencias para establecer el origen y destino de las drogas.

